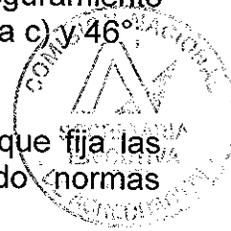


**ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 122
MAGÍSTER EN LITERATURA HISPANOAMERICANA CONTEMPORÁNEA
UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE
PROGRAMA DE POSTGRADO**

En la sesión N°229 de la Comisión Nacional de Acreditación, realizada con fecha 11 de noviembre de 2009, la Comisión acordó lo siguiente:

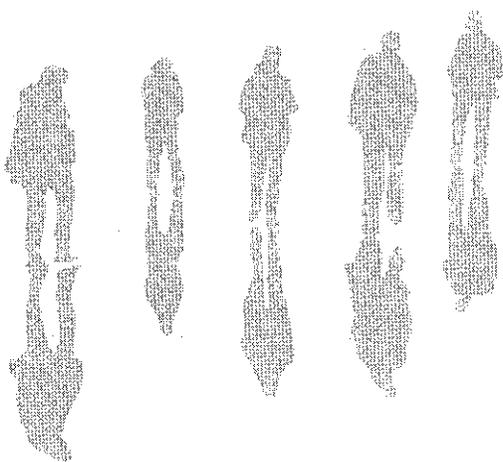
VISTOS:

- Lo dispuesto en la ley 20.129, que establece un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, especialmente sus artículos 8° letra c) y 46°;
- La Guía de Normas y Procedimientos para la Acreditación de la CNA; que fija las bases para el desarrollo de procesos de acreditación conteniendo normas particulares para la acreditación de programas de postgrado;
- Los criterios de evaluación para programas de postgrado sancionados por la Comisión.



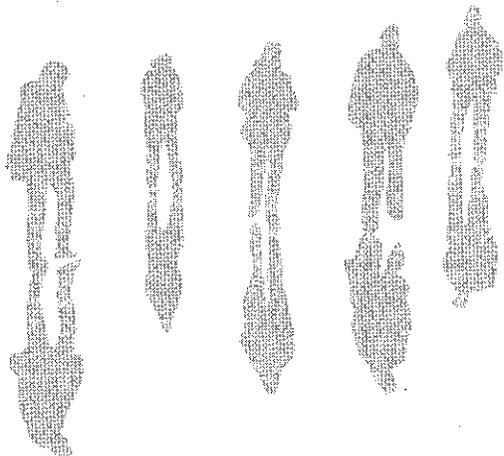
CONSIDERANDO:

1. Que, la Universidad Austral de Chile sometió voluntariamente su Programa de Magíster en Literatura Hispanoamericana Contemporánea al sistema de acreditación de programas de postgrado, bajo la modalidad de evaluación por



Comité de Área, administrado por la Comisión Nacional de Acreditación.

2. Que, la Universidad Austral de Chile presentó los antecedentes correspondientes al Programa de Magister en Literatura Hispanoamericana Contemporánea de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Comisión.
3. Que, el Comité de Área de Humanidades recomendó un par evaluador externo, quien fue sometido a la consideración del Programa.
4. Que, el evaluador desarrolló una visita al programa con fecha 15 de mayo de 2009, previo acuerdo con éste, emitiendo un informe de visita. Dicho informe tuvo como parámetro de evaluación los criterios definidos por la Comisión Nacional de Acreditación y los propósitos declarados por el mismo programa. El informe fue debidamente remitido al Programa para que realizara las observaciones que le mereciera.
5. Que, con fecha 18 de agosto de 2009, el Programa de Magister en Literatura Hispanoamericana Contemporánea remitió a la Comisión sus observaciones respecto del informe de evaluación mencionado en los puntos precedentes.
6. Que, la Comisión Nacional de Acreditación analizó toda la documentación anteriormente mencionados en su sesión N° 229 de fecha 11 de noviembre de 2009, a la cual asistió un representante del comité de área de Humanidades, quien efectuó una exposición oral de los antecedentes generados en el proceso y respondió consultas de los comisionados referidos a dichos antecedentes.



Y, TENIENDO PRESENTE:

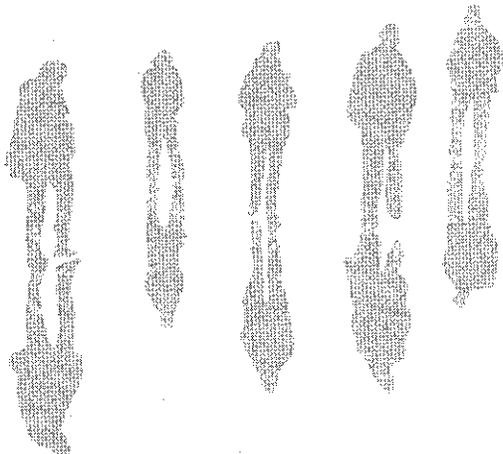
7. Que, del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprende que el Programa de Magíster en Literatura Hispanoamericana Contemporánea impartido por la Universidad Austral de Chile presenta fortalezas y debilidades, las que se sintetizan a continuación:

El Programa se encuentra inmerso en un área tradicionalmente de buen desarrollo en la Universidad Austral de Chile. Su carácter está claramente definido y sus objetivos son consistentes. Las competencias que busca el perfil de graduación responden a los objetivos del Programa, los que apuntan a fomentar la investigación. Para ello se entregan las herramientas necesarias, las que permiten problematizar temáticas presentes en los discursos literarios de las culturas y sociedades hispanoamericanas.

Lo anterior se ve plasmado en la productividad de los estudiantes, que complementariamente a sus actividades regulares en el Programa, presentan ponencias, publican artículos y forman parte de equipos de investigación en diversos proyectos que cuentan con financiamiento.

Se aprecia positivamente su vinculación con la carrera de Lenguaje y Comunicación y el Doctorado en Ciencias Humanas, ambos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad. Resulta necesario hacer más eficiente la articulación con este último, de manera de evitar la extensión innecesaria de los estudios.

Los requisitos de admisión son claros y coherentes, siendo necesario una explicitación más adecuada. Por su parte, el sistema de selección cuenta con mecanismos efectivos para la captación de estudiantes de características acordes al carácter y objetivos del Programa. Con una matrícula promedio cercana a los diez ingresados por año, la demanda del Programa satisface a estudiantes de la propia región, de regiones



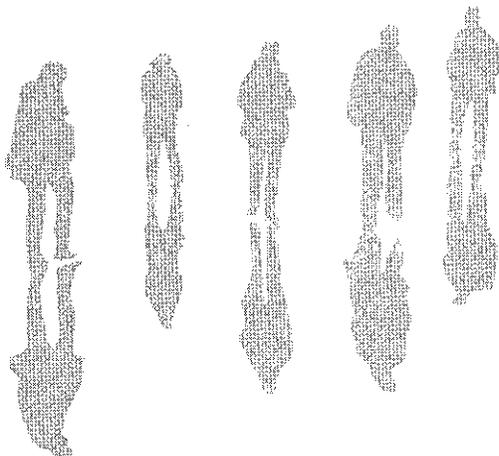
aledañas y también a becarios extranjeros.

El plan de estudios está bien estructurado. Centrado en la literatura hispanoamericana contemporánea, estimula la investigación a través de perspectivas diversas, ya sea desde un punto de vista estrictamente de teoría literaria como a partir de la filosofía y la antropología. En relación a los contenidos de los cursos, aún cuando se provee una visión amplia y comprensiva de la literatura hispanoamericana contemporánea, se hace necesaria la lectura obligatoria de textos que no se reduzcan a la literatura más reciente. Otro aspecto importante es la necesidad de contemplar exigencias de dominio del mapudungun a los estudiantes que elaboran tesis sobre cultura mapuche o etnoliteratura. Cabe destacar la incorporación de temáticas de actualidad por parte de los profesores invitados, tales como, género, ecología, minorías sexuales.

La actividad de graduación contemplada es adecuada. Luego de haber completado el plan de estudios, durante el 4° semestre el estudiante debe desarrollar una Tesis cuyo proyecto y primeros avances se definen en el Seminario de Tesis que se lleva a cabo en el semestre anterior. Posteriormente, dicha Tesis debe ser defendida en un Examen de Grado. No obstante, debieran normalizarse tanto el formato como la estructura de la Tesis final, informando estas normas oportunamente para exigir su cumplimiento. También sería conveniente la participación de un examinador que no haya intervenido en el proceso de elaboración de la Tesis.

Respecto a la progresión de los alumnos, la tasa de deserción es baja y la de graduación alta. El cambio en el enfoque del Seminario de Tesis que finaliza con una primera versión de la Tesis ha tenido como resultado que el número de graduados haya aumentado considerablemente.

El cuerpo académico es multidisciplinario y de alta productividad, con actividades regulares y constantes de investigación, publicaciones y ponencias. Su dedicación al Programa es suficiente, particularmente a nivel de los profesores de planta. La buena



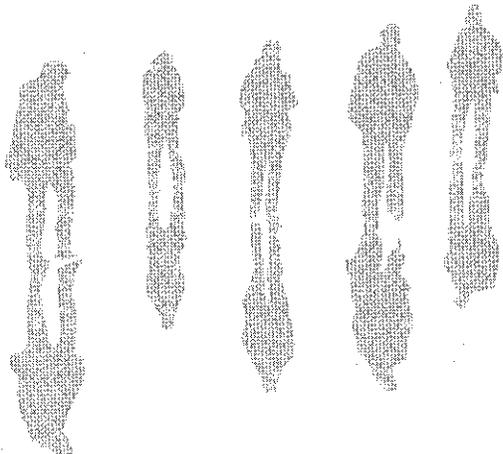
evaluación realizada por los estudiantes respecto del desempeño de los docentes es reflejo de su nivel de excelencia. Con todo, hay pocos especialistas en ámbitos importantes de la literatura hispanoamericana como por ejemplo la narrativa, por lo que sería conveniente contar con un experto en este ámbito.

Cuenta con un sólido apoyo institucional que se manifiesta a través de diversas vías, entre ellas la estructura administrativa y organizacional, el pago centralizado de las remuneraciones, la operación, el equipamiento y la infraestructura. La dotación respecto a estos dos últimos aspectos es muy adecuada. Igualmente, los estudiantes tienen acceso a becas y han aumentado los recursos para que los estudiantes participen en congresos, publicaciones y proyectos. La internacionalización está favorecida por los convenios con la Universidad de Gottingen y la Universidad Georg-August de Gotinga, que permiten el intercambio académico a través de becas.

La práctica de la autoevaluación se enmarca dentro de una política institucional. El Programa ha demostrado ser efectivo para superar las debilidades que se observaron en el proceso de acreditación anterior. Por su parte, el Plan de Desarrollo es razonable y factible, apuntando a materias relevantes: reducir el número de créditos; mejorar los sistemas de evaluación; aumentar los optativos y aprovechar los cursos de otros postgrados; mejorar las comunicaciones; aumentar la actividad científica y la productividad; ampliar la planta; apoyar el aprendizaje; crear un centro de documentación propio; desarrollar actividades colaborativas internacionales, entre otras.

La Comisión Nacional de Acreditación ACUERDA:

8. Que, analizados la totalidad de los antecedentes reunidos durante el proceso de evaluación, el Programa de Magíster en Literatura Hispanoamericana Contemporánea impartido por la Universidad Austral de Chile, cumple con los criterios de evaluación definidos para la acreditación.



9. Que, conforme al marco legal vigente, se acredita el Programa de Magister en Literatura Hispanoamericana Contemporánea impartido por la Universidad Austral de Chile por un plazo de 5 años, período que culmina el 11 de noviembre de 2014.
10. Que, transcurrido el plazo señalado, el Programa de Magister en Literatura Hispanoamericana Contemporánea impartido por la Universidad Austral de Chile podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones y recomendaciones transmitidas por esta Comisión.



DR. EMILIO RODRIGUEZ PONCE
PRESIDENTE
COMISIÓN NACIONAL DE ACREDITACIÓN



SRA. ANDREA AEDO INOSTROZA
SECRETARIA EJECUTIVA
COMISIÓN NACIONAL DE ACREDITACIÓN